



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO *ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL*



## PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL 2022

Ciudad Universitaria, 2021

## TABLA DE CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN.....	2
II. JUSTIFICACIÓN .....	3
III. DELIMITACIÓN DE PROBLEMA O SITUACIÓN.....	11
IV. OBJETIVO.....	13
V. ACCIONES.....	13
VI. RECURSOS .....	20
Humanos .....	20
Documentales .....	20
Espaciales .....	20
Tecnológicos .....	21
Responsable.....	21
VII. EVALUACIÓN.....	21
VIII. FUENTES DE CONSULTA.....	22

## I. INTRODUCCIÓN

La Universidad Nacional Autónoma de México, ha concedido desde hace tiempo a la tutoría la importancia que tiene en el ámbito de la formación de sus estudiantes a nivel bachillerato y licenciatura. Actualmente, se encuentra integrada en el Programa estratégico 2.2. Licenciatura, Proyecto 1. Crear un proyecto integral que fortalezca el ingreso, la permanencia y el egreso de las alumnas y los alumnos y evite la deserción y el rezago escolar con cursos complementarios y materiales novedosos e innovadores en línea, del PDI 2019-2023 del Sr. Rector de esta Universidad, Dr. Enrique Graue Wiechers.

La tutoría en la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS), enmarcada en el Programa 2020-2024, se concibe como una alternativa para promover acciones que beneficien el proceso formativo y el rendimiento de los estudiantes, con el fin de reducir la reprobación y el abandono escolar, así como contribuir a la eficiencia terminal. Aunado a ello, se busca la formación integral en las dimensiones escolar, personal, familiar y social.

Es así que, con el Sistema Institucional de Tutorías, se refrenda su reconocimiento como una estrategia que pretende mejorar los resultados en cuanto a eficiencia terminal y disminución del rezago y deserción.

La tutoría, entonces, se presenta como una política institucional, que busca el fortalecimiento de la estancia, desarrollo y egreso oportuno de los estudiantes universitarios aunado a su bienestar y satisfacción personal. Por ello, los objetivos incluidos en el programa tutorial se orientan a la atención al estudiantado y sobre todo a comprender el ejercicio docente como un elemento que coadyuva al desarrollo integral del alumnado en los aspectos informativos, formativos y de orientación y no solamente en el aspecto

curricular de la profesión.

En este marco de fortalecimiento de los procesos educativos, la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS) entiende a la tutoría, como una labor socio - pedagógica complementaria a la docencia, en la que, a través de acciones específicas, se contribuye a mejorar el desempeño escolar del estudiantado, promoviendo en ellos una disposición hacia su formación como Trabajadores Sociales y a su propia superación personal.

En este sentido, el alumnado es el eje central de dicha tarea educativa mediante la atención personalizada o grupal, la cual tiene como propósito orientarlos hacia una educación integral a través de un proceso de acompañamiento mutuo entre profesores, alumnos y autoridades. Dicha tarea queda plasmada en el presente Plan de Acción Tutorial buscando: *reducir la reprobación y el abandono escolar, así como contribuir a la eficiencia terminal.*

## II. JUSTIFICACIÓN

La problemática que se da en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje, se genera desde varios factores. Por un lado, las condiciones educativas y socioeconómicas en que llegan los alumnos al ingresar a los programas de licenciatura; por otro, los conocimientos previos que poseen, al igual que la condición deficiente de salud y las situaciones socio-familiares que presentan. Estos son, entre otros, aspectos que obstaculizan su proceso de formación académica, generando reprobación, rezago educativo y sobre todo el abandono de sus estudios.

Tomando como base el diagnóstico que hace en su Plan de Trabajo 2020-2024<sup>1</sup>, la Mtra. Carmen Casas Ratia, actual directora de la ENTS, nos encontramos con los siguientes datos:

Con base en la Agenda Estadística de la UNAM del año 2019-2, de acuerdo a su población de licenciatura, la Escuela ocupa el 20° lugar entre las 32 entidades académicas en la UNAM, dato que resulta significativo, si hacemos referencia al índice anual de 321 egresados titulados de la ENTS, en relación a los 357 egresados titulados de la segunda facultad con mayor población escolar en la UNAM; con ello, podemos señalar que la Escuela se ha mantenido respecto de sus índices de egreso y titulación casi a la par de escuelas y facultades que ocupan los primeros lugares por la densidad de su población escolar.

Sistema Presencial:

Durante el último año, 9 de cada 10 eligen la carrera como su primera opción; las instituciones de educación media superior de las que proviene nuestra población de primer ingreso es, principalmente de instituciones de educación media superior que no pertenecen a la UNAM con el 63%, el 25% lo hace por pase reglamentario (CCH o ENP), y el 12% restante corresponde a cambio de carrera, cambio de ciclo, sistema incorporado u otros.

Por su parte, los indicadores de eficiencia terminal, rezago y abandono escolar son de los más importantes para poder medir el desempeño general de la matrícula escolar; en el Sistema Escolarizado, la eficiencia terminal curricular registró 240 alumnas y alumnos egresados de un total de 467 (51%). En contraste, el SUAyED registró 21 alumnas y alumnos egresados de los 102 (21%); como se puede observar, existen

---

<sup>1</sup> Casas, C. (2020) Plan de Trabajo 2020-2024, pp. 6-9.

comportamientos diferenciados entre sistemas.

La titulación presenta también un área de mejora; de las 13 opciones de titulación con las que cuenta la Escuela, las 3 que presentan mayor índice de elección, en el sistema escolarizado, son las de Profundización de conocimientos (apartado II), con un 28%; el Examen general de conocimientos, con un 22%, y la Profundización de conocimientos (apartado I), con un 14%.

La Titulación por tesis ocupa el 5º lugar de predilección entre las 13 opciones que ofrece la ENTS, por lo que es necesario potencializar la titulación vía tradicional (tesis o tesina), a fin de robustecer la investigación en la Escuela en temas sensibles, complejos y de incidencia en la expertise profesional. En este sentido, el Programa de titulación temprana ha marcado la pauta, incluyendo a 14 jóvenes en convocatorias de tesis vía tradicional y actividades de investigación; sin embargo, la suma de esfuerzos impulsará la titulación vía tradicional, a fin de que forme parte de las 3 opciones más solicitadas por las y los egresados.

El rezago escolar es otro de los elementos a mejorar, actualmente el 28% de las y los alumnos de la ENTS reside en algún municipio del Estado de México y alrededor del 40% en la zona conurbada de la Ciudad de México, lo que trae como consecuencia mayor gasto y tiempo en su traslado a la Escuela, siendo entre hora y media y dos de traslado, principalmente de los que provienen del Estado de México; ello detona la necesidad de fortalecer estrategias que les permitan acudir a tiempo a sus clases y evitar el ausentismo; como ejemplo se puede mencionar la Movilidad entre Sistemas: durante el semestre 2020- 1, 53 alumnas y alumnos se inscribieron en 93 asignaturas, de los cuales aprobaron 41; esta estrategia habría de fortalecerse, pues ha arrojado un saldo positivo, pero con un impacto limitado.

Otros elementos importantes a considerar respecto de nuestra población escolar es la edad y el entorno familiar y social del que provienen; de conformidad con los datos obtenidos en la Agenda Estadística de la UNAM del año 2019, entre el alumnado de primer ingreso de la licenciatura en el sistema presencial, el 13% manifestaron estar casados; el 16% tienen 19 años y de 26 años o más con el 36%; poco más del 60% tienen de 1 a 2 hermanos y su motivador principal para estudiar son sus padres, siendo ellos su principal sostén económico, con actividades en alguna institución y en un porcentaje alto en algún oficio o en el comercio.

La Escuela cuenta con una vasta oferta de formación extracurricular, deportiva y cultural, no obstante, la participación de las y los jóvenes es menor a la deseada; de los 142 cursos y talleres en forma anual, solo acreditaron el 43% del total de las y los jóvenes inscritos (1,275 de 2,965). Por otra parte, la Mediateca presenta 362 visitas, en el 98% la participación se centra en estudiantes del sistema escolarizado, y la utilización de la misma se enfoca para el aprendizaje del idioma inglés como requisito de titulación en la comprensión de lectura, mas no como dominio del mismo. El 19% del alumnado participó en diversos talleres extracurriculares impartidos en la Escuela, incluyendo la enseñanza de la lengua náhuatl. En deporte, participó el 28% de la comunidad escolar en actividades de fútbol (femenil y varonil), básquetbol (femenil y varonil), tochito bandera y voleibol (femenil) principalmente; se debe promover la participación en este rubro y fortalecer su infraestructura para ofrecerla al alumnado y promoverlo en la tutoría.

Para el semestre 2022-1, la población estudiantil es de 2205 alumnos, de los cuales el 23% son de nuevo ingreso, predominando las mujeres en cerca del 80%. Asimismo, 1 de cada 2 alumnos/alumnas no tienen antecedente de la UNAM, es decir proceden de

Instituciones diferentes a la misma; 27% son de pase reglamentado de CCH y el 15% de la ENP. En cuanto a la eficiencia terminal, uno de cada dos se titula en el tiempo reglamentario.

Por otro lado, con base en el análisis de los datos obtenidos en el Examen Médico Automatizado (EMA) 2019, nuestro alumnado presenta indicadores importantes como vulnerabilidad, sedentarismo y obesidad, con algunos casos aislados de diabetes; en cuanto a su salud mental, se presentan algunos casos de depresión o bien con algún diagnóstico psiquiátrico, lo cual requiere de mayores esfuerzos y vinculaciones para atender estas situaciones de carácter emocional. Sobra mencionar que derivado de la pandemia, los padecimientos mentales han aumentado su número en el alumnado, sobresaliendo la ansiedad y depresión.

El consumo de sustancias psicoactivas, como el alcohol, es también importante de considerar ya que el consumo suele ser de tipo explosivo y con muy escasos factores protectores; el consumo de drogas, principalmente marihuana, si bien en mínimo, debe seguir siendo atendido no solo desde el punto de vista jurídico sino también con acompañamiento psicosocial, sobre todo en los casos en los que hay abuso.

#### Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia

La población del SUAyED, tiene características especiales. De acuerdo a los datos obtenidos de la Coordinación SUAyED, respecto de la matrícula de ingreso, en el ciclo 2022-1 (191 alumnas y alumnos), prevalece un 86% de población femenina, con un promedio de edad de más de 30 años; el 48% proviene de la Ciudad de México, 34% del Estado de México y 18% restante proviene de estados como Aguascalientes, Chiapas, Guanajuato, Oaxaca, Tlaxcala, entre otras. 175 alumnos y alumnas ingresaron por examen de selección y 124 no tienen antecedentes en la UNAM.

La titulación para el caso del SUAyED, muestra la preferencia de la siguiente manera: las opciones de Profundización de conocimientos (apartado II), con un 32%; el Examen general de conocimientos, con un 19%, y la Totalidad de créditos y alto nivel académico, con un 19%.

Es importante mencionar que la participación de la comunidad SUAyED en actividades deportivas y culturales es limitada por los horarios y modalidades en que se llevan a cabo éstas.

Considerando lo anterior y buscando atender de mejor manera al alumnado, en el semestre 2022-1, se contó con la participación de 32 tutores para modalidad a distancia y 14 para modalidad abierta. Quienes, a partir del diagnóstico de su grupo y considerando el momento de la trayectoria escolar que se encuentran, buscan contribuir al logro de los siguientes objetivos:

Inicio	Durante	Final
Acompañar a los alumnos de 1 <sup>er</sup> a 3 <sup>er</sup> semestre para favorecer su permanencia, desarrollando acciones de información, formación y orientación que faciliten su identidad disciplinar en Trabajo Social y su integración al ámbito universitario.	Contribuir al fortalecimiento personal y académico del alumnado de 4° a 6° semestre apoyando el proceso de aprendizaje, mejorando el rendimiento escolar y atendiendo la formación integral con acciones específicas en el área de desarrollo humano.	Fortalecer el aprendizaje de los alumnos del 7° a 9° semestre llevando a cabo acciones referentes a los requisitos de titulación, al proceso de titulación, los estudios de posgrado y el mercado laboral.

**Trayectoria escolar**

En esta perspectiva, la tutoría adquiere un valor importante para la escuela, debido a que se deben aplicar acciones integrales que busquen la integración y permanencia de

los alumnos en los estudios de la licenciatura en Trabajo Social, disminuyendo el abandono y sobre todo atacando la problemática de deserción escolar y baja eficiencia terminal. Para ello, es necesario focalizar la acción desde los primeros semestres, con acciones de seguimiento para que el alumnado al concluir con sus estudios de licenciatura no tengan problema para insertarse oportunamente al mercado laboral o en la continuación de sus estudios.

### **Surgimiento de los tutores grupo-clase**

La figura actual del tutor grupo-clase tiene su antecedente en la ENTS desde el semestre escolar 2008-2 cuando se implementó el programa de tutoría bajo la modalidad de Tutor de Grupo. La Asesoría Grupal tuvo como propósito, establecer un vínculo de comunicación directa entre los grupos de asignaturas teóricas y prácticas con la administración.

Este programa fue consiguiendo poco a poco resultados positivos, pero no suficientes para el objetivo ambicioso que se perseguía. Puede citarse como logro el haber contribuido a recuperar el sentir de los grupos, además de proporcionar información novedosa, en ese entonces, que ha impactado en la modificación de algunos procesos administrativos internos. Sin embargo, aún falta mucho camino por recorrer y desde el año 2012 se consideró oportuno integrarlo al Programa Institucional de tutorías (PIT-ENTS) e incluir sus procedimientos al presente Plan de Acción Tutorial, ahora con la figura de *Tutor Grupo Clase*.

Cabe señalar que los programas tutoriales en la escuela se focalizan en los alumnos con bajo rendimiento escolar, principalmente de los tres primeros semestres, sin desatender a quienes son alumnos regulares.

En cuanto al procedimiento para la asignación de los tutores Grupo-Clase al inicio de semestre en la modalidad presencial, se lleva a cabo de la siguiente manera:

1. Revisión del listado de profesores que estarán programados para impartir asignaturas durante el ciclo escolar.
2. Selección de las asignaturas que se elegirán para nombrar a las y los docentes que las imparten, como tutores grupo-clase. (Esta estrategia permite corregir la situación que se daba anteriormente cuando había alumnado sin tutor o algunos hasta con tres tutores)
3. Presentación del listado de las y los tutores ante el H. Consejo Técnico para su aprobación.
4. Notificación por escrito a los Tutores
5. Presentación de los Tutores Grupo-clase ante el alumnado (ahora de manera virtual).
6. Revisión de tutores vigentes en la Planta Académica e identificación de los que no impartirán clase en el semestre, para la sustitución de los mismos y la cancelación de su registro en el *sistema institucional de seguimiento a las tutorías* (SISSET).

Mientras que en el SUAyED se realiza de la siguiente manera:

1. Invitación a los tutores que participaron en el semestre inmediato anterior.
2. Asignación al grupo en el cual se encuentran impartiendo clase, o en algunos casos, con grupos con los que ya hayan tenido contacto, esto con la finalidad de cubrir la totalidad de grupos y fortalecer los vínculos entre tutor y tutorados.
3. Presentación del listado de las y los tutores ante la Coordinación SUAyED y, posteriormente, Dirección.
4. Notificación por escrito a los Tutores.
5. Registro de tutores y tutorados en el *Sistema Institucional de Seguimiento a las*

*Tutorías (SISSET).*

Cabe señalar que, en ambos sistemas, se ha ido conformando una plantilla de Tutores que cambia poco, aunque sigue siendo en su mayoría conformada por profesores de asignatura, con contrato interino, cuya principal actividad laboral se encuentra fuera de la academia por lo cual no pueden estar más tiempo en la escuela – lo cual es comprensible- y por ende solo se le dedica tiempo a la tutoría durante su horario de clase. Este escenario limita en cierta medida, la disponibilidad de los docentes para llevar a cabo la labor tutorial por las razones enunciadas anteriormente.

### III. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA O SITUACIÓN

Existen estudiantes que no cuentan con una guía académica y al mismo tiempo, presentan alguna dificultad en sus procesos de aprendizaje reflejados en sus promedios escolares y en no pocas ocasiones, inmersos en situaciones sociales y económicas en franca desventaja, que también requieren de atención por parte de la institución.

Esta situación se ha venido a agravar debido a la pandemia, donde alumnos que carecen de la infraestructura tecnológica y de conectividad, se ven superados por esto para poder atender de manera regular las sesiones con sus profesores y por ende, amerita de una campaña de sensibilización permanente con las y los docentes y un acercamiento mayor con el alumnado para que no pierdan o se retrasen en el semestre.

Algunos aspectos a considerar en la tutoría, que nos señalan algunos investigadores de esta temática son:

- La mayor proporción de los abandonos escolares o de deserción de los estudiantes se da durante el primer año de la formación universitaria (Ezcurra, 2007)

- Debe prestarse atención al proceso de transición de los alumnos hacia los estudios universitarios. En esa transición aparecen en ellos momentos de confusión y de descontrol, pues es allí donde hay más flexibilidad, un mayor espacio de libertad y un mayor margen de autonomía para la toma de decisiones. (Tinto, 1992)
- Hay que conocer sus expectativas, sus intereses y motivaciones, así como sus problemas y necesidades. (Sánchez Puentes y Arredondo, 2000)

De todo lo planteado hasta el momento, se desprende la necesidad de acciones focalizadas en los primeros semestres y en minimizar el riesgo que presenta el alumnado para la continuación de sus estudios pues con los antecedentes que arroja los diagnósticos del *examen médico automatizado* (EMA) y el examen de conocimientos, se abre una ventana de oportunidad para impulsar toda clase de iniciativas que contribuyan a la formación integral del alumnado.

Asimismo, el hecho de que se mantenga el cuerpo de tutores sin mucho cambio posibilita la oportunidad de que se les vaya ofreciendo una capacitación acumulativa sobre tutoría, es decir que no se tenga cada semestre nuevos tutores a los cuales tenga que capacitarse en lo básico de este programa, sino que se vaya avanzando en el entendimiento y fortalecimiento de la tutoría para bien del alumnado.

#### IV. OBJETIVO

Propiciar procesos de mejora educativa, a través de la identificación de situaciones que interfieren en el desempeño escolar y de la propuesta de actividades formativas que deriven en la disminución del rezago escolar y eleven los índices de eficiencia terminal.

## V. ACCIONES

A continuación, se señalan las acciones que se proponen para el trabajo tutorial en las modalidades de la tutoría que se trabajarán (individual, par, grupal y grupo-clase) conforme a lo establecido en el PIT – ENTS.

Dichas acciones se centran en el siguiente cuadro de las dimensiones de la tutoría, que puede parecer ambicioso, pero es necesario atender:

DIMENSIÓN	CARACTERIZACIÓN
<b>Personal</b>	Percibe al alumno como individuo y aquello que lo distingue de los demás y considera las interacciones que mantienen con el resto de personas que están presentes en su entorno social.
<b>Académica</b>	Relación con el Plan de estudios y eventualidad de las asignaturas. Configuración de itinerarios académicos. Particularidades del proceso de enseñanza – aprendizaje.
<b>Profesional</b>	Relación con la transición a la vida profesional. Es relevante la adquisición y desarrollo de habilidades y competencias para ingresar a la vida laboral.

Las acciones son:

### A Nivel COORDINACIÓN

- Coordinar las actividades relacionadas con el desarrollo del Plan de Acción Tutorial de la Escuela Nacional de Trabajo Social (PAT-ENTS).

- Definir la participación y modalidad del tutor y tutorados.
- Propiciar un clima adecuado que favorezca el trabajo tutorial y la participación de las y los estudiantes en el mismo.
- Facilitar los recursos materiales para la ejecución de las tareas en las que participen los tutores y tutorados.
- Capacitar a los tutores en el uso del Siset.
- Valorar las características de las y los estudiantes que participan en el programa de tutorías de la ENTS como tutores-pares.
- Difundir un Plan de Trabajo para Tutores, que incluya actividades sugeridas para el desarrollo de la tutoría.
- Sistematizar la información proporcionada por los Tutores para la valoración de los avances del programa.
- Adecuar el PAT-ENTS, en relación con los resultados obtenidos en el desarrollo de la tutoría y de la participación de los docentes tutores y los tutorados.

### **A nivel TUTORES**

A continuación se muestra las acciones que recomienda realizar con los tutorados en función del semestre en el cual se encuentran inscritos, sin embargo, es importante destacar que dichas funciones son generales, cada tutor, de acuerdo a las necesidades y características particulares de sus tutorados puede incorporar otras acciones.

#### **Momento 1. Al inicio de los estudios (1<sup>er</sup> a 3<sup>er</sup> semestre)**

SEMESTRE	CARACTERÍSTICAS	ACCIONES
1°	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Nuevo ingreso.</li> <li>– Acceso a la licenciatura por distintas vías (pase reglamentado o examen de selección).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Identidad UNAM (himno, escudo, logo y porra) y ENTS (breve historia y obligaciones).</li> <li>– Legislación universitaria</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sin problema de rezago.</li> <li>- Riesgo de deserción (mayor en los primeros semestres).</li> <li>- Los grupos son asignados.</li> <li>- La composición de los grupos es diversa: edad, ocupación, ubicación entre otras; en muchos casos responde a la modalidad educativa en la cual se encuentra inscrito.</li> </ul>	<p>(derechos y obligaciones).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mapa curricular (áreas y seriación de asignaturas).</li> <li>- Características de la modalidad educativa en la que se encuentra inscrito (presencial, abierta y a distancia).</li> <li>- Becas (tipos, requisitos y proceso de postulación).</li> <li>- Presentación de los responsables o integrantes de las áreas de la Escuela involucradas en la trayectoria escolar y su formación integral (SADE, UNIGENTS)</li> <li>- Cursos extracurriculares (UNAM, ENTS)</li> <li>- Trámites escolares: seguro facultativo.</li> <li>- Uso del Centro de información y servicios bibliotecarios (CISBI).</li> <li>- Fortalecimiento de estrategias y habilidades para el aprendizaje autónomo, colaborativo, etc.</li> <li>- Incentivar la participación del alumnado en los procesos de evaluación docente.</li> </ul>
<p>2°</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Riesgo de deserción (mayor en primeros semestres).</li> <li>- Grupo elegido y asignaturas inscritas a elección.</li> <li>- Inician cursos de idioma, lengua y/o cómputo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trámite para extraordinarios.</li> <li>- Cursos remediales.</li> <li>- Cursos extracurriculares (ENTS, UNAM)</li> <li>- Becas y movilidades de corta instancia.</li> <li>- Movilidad estudiantil entre modalidades educativas, es importante considerar que hasta el momento sólo es posible:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• De presencial a abierta.</li> <li>• De presencial a distancia.</li> </ul> </li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• De abierta a distancia.</li> <li>• No es posible movilidad de abierta o distancia a presencial.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Inscripción consiente (atendiendo a necesidades y responsabilidades).</li> <li>– Oferta cultural, deportiva y recreativa (UNAM, ENTS)</li> <li>– Uso de la Mediateca (inglés) y del Ambiente Virtual de Idiomas (inglés).</li> <li>– Cursos de cómputo.</li> <li>– Fortalecimiento de estrategias y habilidades para el aprendizaje autónomo y colaborativo.</li> <li>– Incentivar la participación en los procesos de evaluación docente.</li> </ul>
3°	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Problemas de rezago.</li> <li>– Grupo elegido y asignaturas inscritas a elección.</li> <li>– Inician cursos de idioma, lengua y/o cómputo.</li> <li>– Próximos a iniciar prácticas escolares.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Exámenes extraordinarios.</li> <li>– Cursos remediales.</li> <li>– Movilidad entre modalidades educativas (ver detalles en el 2° semestre).</li> <li>– Becas.</li> <li>– Cursos o actividades extracurriculares (UNAM, ENTS).</li> <li>– Fortalecimiento de estrategias y habilidades para el aprendizaje autónomo y colaborativo.</li> <li>– Prácticas escolares (niveles de intervención, características, inscripciones, forma de llevarse a cabo de acuerdo a modalidad educativa, etc.)</li> <li>– Incentivar la participación del alumnado en los procesos de evaluación docente.</li> </ul>

**Momento 2. Durante los estudios (4° a 6° semestre)**

SEMESTRE	CARACTERÍSTICAS	ACCIONES
4°	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Inician Práctica comunitaria.</li> <li>– Problemas de rezago y posible deserción.</li> <li>– Continúan con los cursos de idioma, lengua y/o cómputo.</li> <li>– Actividades de intercambio o movilidad estudiantil.</li> <li>– Acuden a la escuela, dependiendo de la modalidad: presencial asiste tres días, modalidad abierta dos y modalidad a distancia utiliza la plataforma educativa diseñada para los procesos de enseñanza y aprendizaje.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Cursos remediales.</li> <li>– Cursos extracurriculares.</li> <li>– Modalidad entre modalidades educativas (ver detalles descritos en el 2° semestre).</li> <li>– Movilidad de corta y larga estancia.</li> <li>– Cursos de idioma o lengua, uso de la Mediateca y del Ambiente Virtual de Idiomas.</li> <li>– Cursos de cómputo.</li> <li>– Doble titulación.</li> <li>– Becas.</li> <li>– Presentación del Departamento de Prácticas escolares (responsable de Práctica comunitaria).</li> <li>– Difusión de los eventos o grupos culturales, deportivos o recreativos de las ENTS y de la UNAM.</li> <li>– Fortalecimiento de habilidades para el aprendizaje permanente: “aprender a aprender”.</li> <li>– Incentivar la participación en los procesos de evaluación docente.</li> </ul>
5°	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Concluye Práctica comunitaria, preparar el inicio de Práctica regional.</li> <li>– Problemas de rezago y posible deserción.</li> <li>– Idioma, Lengua y Cómputo</li> <li>– Acuden a la escuela, dependiendo de la modalidad (ver detalle en el 4° semestre).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Características de la práctica regional</li> <li>– Movilidad entre sistema (ver particularidades descritas en el semestre anterior).</li> <li>– Participación del alumnado como Consejeros.</li> <li>– Movilidad e intercambio estudiantil (corta y larga estancia).</li> <li>– Becas.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>– Cursos extracurriculares y remediales.</li> <li>– Fortalecimiento de habilidades para el aprendizaje permanente: “aprender a aprender”.</li> <li>– Incentivar la participación en los procesos de evaluación docente.</li> </ul>
6°	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Inician Práctica regional</li> <li>– Problemas de rezago y posible deserción.</li> <li>– Contextualización del servicio social.</li> <li>– Actividades de intercambio o movilidad.</li> <li>– Acuden a la escuela, dependiendo de la modalidad (ver detalle en el 4° semestre).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Presentación del Departamento de Prácticas escolares (responsable de Práctica regional).</li> <li>– Servicio social (modalidades) y presentación del responsable de esta área.</li> <li>– Becas</li> <li>– Idioma, lenguas y cómputo.</li> <li>– Cursos extracurriculares y remediales.</li> <li>– Asesorías para evitar o superar rezagos.</li> <li>– Fortalecimiento de habilidades para el aprendizaje permanente: “aprender a aprender”.</li> <li>– Incentivar la participación en los procesos de evaluación docente.</li> </ul>

**Momento 3. Final de los estudios (7° a 9° semestre)**

SEMESTRE	CARACTERÍSTICAS	ACCIONES
7°	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Concluyen Práctica regional, contextualizar la Práctica de especialización.</li> <li>– Problemas de rezago y posible deserción.</li> <li>– Cuenta con los créditos para iniciar servicio social.</li> <li>– Acuden a las instalaciones de la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Características de la Práctica de especialización.</li> <li>– Extraordinarios y cursos remediales.</li> <li>– Motivación al alumnado para participar como tutores pares (como voluntariado o servicio social).</li> </ul>

	<p>escuela, dependiendo de la modalidad en la que se encuentran inscritos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Invitar al alumnado a presentar su examen para acreditación del idioma o lengua como requisito de titulación.</li> <li>– Servicio social (modalidades) y presentación del responsable de esta área.</li> <li>– Feria de la titulación (opciones, requisitos, convocatorias) y presentación del responsable del área de Tesis y exámenes profesionales.</li> <li>– Recomendaciones para la construcción de trabajos recepcionales (investigación, normas APA, escritura académica).</li> <li>– Incentivar la participación del alumnado en los procesos de evaluación docente.</li> </ul>
<p>8°</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Inician Práctica de especialización.</li> <li>– Servicio social.</li> <li>– Problemas de rezago.</li> <li>– Actividades de intercambio o movilidad.</li> <li>– Elección de la modalidad de titulación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Presentación del Departamento de Prácticas escolares (responsable de Práctica especialización).</li> <li>– Feria de la titulación (opciones, requisitos, convocatorias) y presentación del responsable del área de Tesis y exámenes profesionales.</li> <li>– Servicio social (modalidades) y presentación del responsable de esta área.</li> <li>– Cursos remediales, exámenes extraordinarios y asesorías para evitar o superar rezagos.</li> <li>– Invitar al alumnado a presentar su examen para acreditación del idioma o lengua como requisito de titulación.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>– Recomendaciones para la construcción de trabajos recepcionales (investigación, normas APA, escritura académica).</li> <li>– Preparación para la búsqueda de empleo.</li> </ul>
9°	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Próximos a egresar.</li> <li>– Inicio o término de servicio social.</li> <li>– Problemas de rezago.</li> <li>– Elección de modalidad de titulación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Información sobre opciones para la continuidad de los estudios (especialidad, maestría).</li> <li>– FERIA de la titulación (opciones, requisitos, convocatorias).</li> <li>– Recomendaciones para la construcción de trabajos recepcionales (investigación, normas APA, escritura académica).</li> <li>– Presentación de la persona responsable del área de Bolsa de Trabajo.</li> <li>– Elaboración de Curriculum vitae.</li> <li>– Recomendaciones para entrevistas de trabajo.</li> <li>– Incentivar la participación en los procesos de evaluación docente.</li> </ul>

Cabe señalar que se señalan los cursos de cómputo, aunque ya no son un requisito para la titulación, porque enriquecen la formación de los y las futuras trabajadoras social, por ello, sugerimos a los tutores que difundas las convocatorias de estos actos académicos.

## VI. RECURSOS

### Humanos

- Coordinadores del sistema escolarizado y SUAYED.

- Grupo de tutores Grupo-Clase.
- Grupo de tutores Individuales.
- Grupo de tutores Pares.

### **Documentales**

- Material didáctico de apoyo.
- PIT y PAT vigentes.
- Informes.
- Manuales del Siset.

### **Espaciales**

- Salones de clase

### **Tecnológicos**

- Aula Zoom
- Siset

### **Responsable:**

- Coordinador (es) del Programa Institucional de Tutorías

## **VII. EVALUACIÓN**

El proceso de evaluación relacionado con el Plan de Acción Tutorial de la ENTS, se centra en la reflexión sobre el desarrollo de las actividades vinculadas con el ejercicio de la actividad tutorial, es decir, con el conocimiento de los procedimientos bajo los cuales se organizó y planificó el PAT, la valoración de los aspectos positivos y negativos, además de los avances realizados y dificultades encontradas.

### **ASPECTOS A CONSIDERAR EN LA EVALUACIÓN**

1. Satisfacción de los tutorados respecto a la actuación de los tutores, la

organización y el contenido de las actividades desarrolladas.
2. Valoración de la acción tutorial por parte de los tutores.
3. Percepción del profesorado en relación con la validez del programa.
4. Adecuación de los objetivos y actividades del programa.
5. Actuación de la Institución a través de las diversas áreas.
6. Efectividad de las acciones programadas.

**Recomendaciones finales que se hacen al grupo tutorial en las reuniones:**

- Tomar el curso en línea para tutores en el sitio web <https://tutoria.unam.mx/siset> (En caso de no haberlo tomado aún).
- Entrar al Siset a registrar sus sesiones (Previa capacitación).
- Mantener estrecha comunicación con el Coordinador de tutorías para atender oportunamente los casos que lo ameriten.
- Enviar los informes solicitados por la Coordinación de manera oportuna.
- Hacer uso de los espacios de tutorías, en caso de requerirlo para tutorías grupales o individuales).
- Participar en las capacitaciones y reuniones intersemestrales.

**VIII. FUENTES DE CONSULTA**

Casas, C. (2020) Plan de trabajo 2020-2024. ENTS-UNAM